

5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4, 21, 41, 73, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO.

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros, medios de comunicación presentes y ciudadanía que nos sigue desde diferentes plataformas digitales. Es un honor dirigirme a ustedes como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, para hablar sobre un tema fundamental en la construcción de una sociedad justa y equitativa, la igualdad sustantiva la lucha de las mujeres en México, ha sido larga constante y profundamente transformadora desde aquellas primeras voces que se alzaron en la historia para reclamar nuestros derechos civiles y políticos, hasta los movimientos en las últimas décadas han empujado reformas cruciales, las mujeres hemos sabido avanzar sin retroceder un solo paso en el camino hacia una verdadera equidad, es difícil pensar en que hasta hace tan solo una década la participación política de la mujer era solamente un sueño, un anhelo que se veía distante en el horizonte y que parecía inalcanzable no fue sino hasta hace 1955, que las mujeres pudimos emitir por primera vez nuestro voto en una elección federal y no fue hasta algunas décadas más tarde que nuestras primeras representantes popular llegarían a los espacios reales de toma de decisiones, este ha sido un camino largo y difícil con demasiados retos y que sin embargo, hemos podido salir adelante hoy en día, la historia es otra, poco a poco las mujeres hemos ido ocupando más espacios en las diferentes tribunas del país, pasamos de un México en el que un puñado de mujeres podían con dificultades llegar a un curul en el Congreso de la Unión, a uno donde existen más oportunidades, donde las mujeres hemos sido mayoría en muchos congresos locales, donde hemos logrado ganar gobernaturas en todas las entidades federativas y donde una mujer como la Doctora Claudia Sheinbaum

Pardo, ha podido llegar incluso a la Presidencia de la República, en los últimos años México, ha avanzado con reforma clave que han establecido marcos de acción claros para la equidad, estas reformas no solo han promovido la participación política de las mujeres, sino que también han protegido nuestros derechos en ámbitos tan variados como el laboral, educativo, económico y social; estas leyes son el pilar donde cual debemos seguir construyendo para que la igualdad sea una realidad en la vida diaria de cada mexicana a pesar de nuestros avances muchas mujeres aún encuentran barreras invisibles que frenan su acceso a puestos de liderazgo y poder, en la vida política y en cada espacio público, estas barreras deben de ser derrumbadas hoy nuestra responsabilidad, como legisladoras y legisladores es trabajar no solo para que estas barreras sean eliminadas sino asegurar que las oportunidades sean iguales para todas y todos sin distinción de género, hoy nos corresponde asegurar que estos derechos no solo existan en la ley, sino que se vivan en la realidad porque la igualdad sustantiva no se trata solo de no se trata igual ante la ley, sino de reconocer las diferencias y de dar a cada quien lo que necesita para alcanzar su potencial pleno, se trata de derrumbar no solo techos de cristal, sino también las paredes que han mantenido a las mujeres en espacios limitados afortunadamente en la actualidad encontramos aliados que no solo comprenden importancia de este desafío sino que lo impulsan con una convicción profunda en esta nueva era el Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, quien, ha respaldado reformas a favor de la igualdad sustantiva con un compromiso genuino entendiendo que los derechos de las mujeres no, no son un tema exclusivo de género, sino una demanda esencial de justicia social sabemos que aún falta trabajo por hacer, la violencia de género, la desigualdad salarial, la exclusión en ciertos sectores productivos y la falta de acceso a recursos y oportunidades son obstáculos que persisten y que debemos combatir con toda nuestra energía, conocemos los retos actuales y estamos dispuestos a enfrentarlos con determinación desde de este espacio me comprometo a defender con fuerza las reformas constitucionales impulsadas por la Doctora Claudia Sheinbaum, que representa un avance histórico para las mujeres, la igualdad sustantiva es nuestro objetivo y nuestro compromiso sigamos adelante, con la seguridad de que juntas y juntos, hombro a hombro alcanzaremos un México, donde cada mujer viva y se desarrolle en plenitud. Muchas gracias, es cuanto presidente.